



“AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **Declara**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección de Vialidad Nacional, adopte las medidas necesarias para la colocación de reductores de velocidad y semáforos sobre la Ruta Nacional N°51, a la altura del kilómetro 9.5, ubicado en la localidad de La Silleta, Municipio de Campo Quijano, departamento de Rosario de Lerma.

**Pamela Calletti**

**Diputada Nacional**



“AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente

La presente iniciativa responde a la **Declaración N° 84/24 de la Cámara de Senadores de la Provincia de Salta**, mediante la cual se solicita la colocación de reductores de velocidad y semáforos sobre la Ruta Nacional N°51, a la altura del kilómetro 9.5, ubicado en la localidad de La Silleta, Municipio de Campo Quijano, departamento de Rosario de Lerma.

La Ruta Nacional N° 51 es un corredor crucial para las empresas mineras instaladas en la puna salteña. Mejorar esta vía es fundamental para proporcionar una solución integral tanto a la comunidad como a las empresas que la transitan cotidianamente. La necesidad de implementar medidas de seguridad vial, como reductores de velocidad y semáforos es urgente, además de reducir el riesgo de accidentes protegerá la vida de los peatones y conductores que transitan por esta ruta.

El incremento en el tráfico pesado debido a la actividad minera, con un estimado de 700 camiones diarios, implica un riesgo latente. El tránsito permanente de vehículos que se registra en la zona hace necesaria la instalación de badenes y lomas de burro para controlar la velocidad de los vehículos en zonas críticas, reduciendo así la probabilidad de accidentes graves. Los semáforos, por su parte, facilitarán la regulación del tráfico y aseguran el cruce seguro de peatones y vehículos en intersecciones peligrosas.

La instalación de reductores de velocidad y semáforos es fundamental para mejorar la seguridad vial y promover el desarrollo económico y social de la región. Estos elementos son esenciales para proteger a los residentes y visitantes de La Silleta, garantizando un tránsito más ordenado y seguro en una vía de gran importancia estratégica.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

**Pamela Calletti**

**Diputada Nacional**